

PROGRAMACIÓN 3º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ÁMBITO LINGÜÍSTICO SOCIAL

M^a Del Pilar Velasco Friginal

Curso 2022/2023

INTRODUCCIÓN

Educar no es fabricar adultos según un modelo, sino liberar en cada alumno lo que le impide ser él mismo, permitirle realizarse de manera individual.

Con el fin de evitar la improvisación, esta programación va a responder a: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? y ¿cómo ha sido mi tarea como docente?

Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible, por tanto, se puede modificar.

En consecuencia, la programación sirve para reflexionar, mejorar la práctica docente, adecuar la respuesta educativa al alumnado y al centro y proporcionar una formación tecnológica al alumnado.

Esta programación está basada en la legislación siguiente:

El derecho a la educación se recoge en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE.

Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia de los centros.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se concretan en:

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.

Decreto 3/2008 de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2018, del 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Orden 166/2022, de 2 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de Centro, documento que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente: pluralismo y valores democráticos, coeducación, integración, orientación académica, profesional, atención psicopedagógica, nuevas tecnologías, actividades complementarias, extracurriculares y relación con el entorno: actividades culturales, lúdicas, de ocio con fines educativos que se organizan en el entorno.

OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Objetivos

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la

educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevelezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

Competencias, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje

Las competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje se expresan relacionados en la siguiente tabla. Sobre el peso de las competencias específicas será el siguiente:

- Competencias específicas 1,2 y 3 correspondientes a la parte de geografía e historia tendrán un peso de 50%.

- Competencias 4,5, y 6 correspondientes a la parte de lengua castellana y literatura, tendrá un peso del 50%.

El peso correspondiente a cada competencias específica, será la parte proporcional, es decir una sexta parte del total.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje
<p>1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistemática e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, valorando la sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de conservación y mejora del entorno.</p> <p>1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad.</p> <p>1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	<p>-Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.</p> <p>-Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.</p> <p>El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.</p> <p>- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.</p>	<p>-Los alumnos harán una entrevista a compañeros que hayan sufrido la inmigración: les preguntarán su lugar de origen, la razón por la que vinieron a España, si conocen a otros inmigrantes y les preguntarán por las consecuencias a nivel personal, familiar, social...</p>
<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica</p>	<p>2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española.</p> <p>2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus normas, sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo sus valores positivos.</p> <p>2.3. Interpretar el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la</p>	<p>-Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.</p> <p>-Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.</p> <p>- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.</p> <p>-Organización social y</p>	<p>-Partiremos de su propia realidad. Hay alumnos cuyos abuelos viven en zonas rurales despobladas. Se trata de elaborar un vídeo en el que hablen sobre el pueblo, sus habitantes, las salidas profesionales, formas que se les ocurren para que aumente la población...</p>

<p>se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social. -La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.</p>	
<p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos tanto de la Constitución española como del sistema democrático. 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia. 3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, rechazando cualquier tipo de discriminación.</p>	<p>- El sistema democrático y su construcción, sus principios básicos y distintos modelos, instituciones y organizaciones democráticas. - Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.</p>	<p>-El alumno buscará ejemplos reales de situaciones que ellos consideren poco democráticos a lo largo de la historia. Posteriormente, harán una exposición oral para que la escuchen todos los compañeros y la valoren.</p>
<p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su</p>	<p>4.1. Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su</p>	<p>-Estrategias de búsqueda y selección e información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la</p>	<p>-El alumno deberá buscar información, seleccionar la que resulte más conveniente y</p>

<p>fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4,CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>	<p>pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos manipuladores y la desinformación.</p> <p>4.2.Elaborar contenidos propios, a partir de distintas fuentes, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes.</p>	<p>propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. -Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. - Tecnologías de la información. Dispositivos aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 	<p>organizarla de la mejor forma posible sobre un escritor representativo de la literatura española. Con esa información se hará una infografía en una cartulina y se pondrá en la pared de la clase.</p>
<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos.</p> <p>Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos.</p> <p>Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir, hoy en día, implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal; además, requiere el conocimiento y apropiación</p>	<p>5.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales con fluidez, coherencia y registro adecuado, sobre distintos temas.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a los elementos de la comunicación; redactando un texto final con precisión léxica, corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4.Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5.Utilizar el conocimiento explícito de la lengua en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. -Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. -Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. -Géneros discursivos propios del ámbito personal: conversación... -Géneros discursivos propios del ámbito 	<ul style="list-style-type: none"> -En clase se debatirá sobre un tema elegido por los alumnos de algunos que seleccionará la profesora. Cada alumno deberá llevar preparados unos argumentos que avalen su opinión. Se trata de que los alumnos aprendan a respetar las ideas que expresan sus compañeros y a expresar las suyas. - Los alumnos deberán crear un cuento en el que demuestren su capacidad creativa, no se permitirá que lo copien de internet; por tanto, deberá ser totalmente original. - A partir de situaciones reales, se harán unas representaciones en el aula para utilizar la palabra de forma comedida, educada y cortés.

<p>de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas, propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación como a la corrección gramatical, ortográfica y a la propiedad léxica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>producción y la comprensión.</p>	<p>social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de elementos paratextuales.</p> <p>-Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de presentación y la entrevista de trabajo.</p> <p>-Análisis de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>-Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español . Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales)</p> <p>-Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas: valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>	<p>- Se analizarán anuncios publicitarios tanto el mensaje escrito como la imagen.</p> <p>- Se elaborará un cómic de una obra literaria: Poema de Mío Cid, El Lazarillo de Tormes...</p>
<p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.</p>	<p>6.1. Leer autónomamente textos adaptados a sus gustos, intereses y necesidades, constancia del progreso, explicando los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2. Compartir la experiencia lectora en soportes diversos,</p>	<p>-Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante, la intención del emisor.</p> <p>- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p>	<p>-Los alumnos leerán en voz alta y recitarán poesías de sus escritores preferidos.</p> <p>-Harán una representación en equipo de un capítulo del libro de lectura,</p>

<p>El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector, además de configurar la autonomía y la identidad lectora.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos, estéticos, temas, lenguaje y estructuras.</p> <p>6.3. Leer de forma guiada obras y fragmentos de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio universal que incluyan la presencia de autoras y autores interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4. Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, teniendo en cuenta los factores orales necesarios.</p>	<p>Recursos literarios.</p> <p>-Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>-Corrección gramatical y ortográfica. Los signo de puntuación como mecanismo organizador del texto y su relación con el significado.</p>	<p>adaptándola con la guía de la profesora.</p>
---	--	--	---

METODOLOGÍA

El programa de diversificación curricular debe atender a la diversidad del alumnado en todo el proceso de aprendizaje. El mecanismo del programa se pone en marcha precisamente cuando algunos alumnos fracasan en la consecución de objetivos y competencias de la ESO a través de un currículo ordinario y después de haber agotado otras medidas menos extremas como son los refuerzos educativos y las distintas modalidades de adaptación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado de Diversificación Curricular y la organización pedagógica establecida en torno al mismo, es necesario adecuar los objetivos, las competencias, los criterios de evaluación y los saberes básicos.

- Carácter globalizador/integrador de las enseñanzas.

- Carácter funcional de los aprendizajes.

- Afianzamiento de las competencias y saberes básicos.

- Relación con la vida actual y con el posible futuro académico y/o profesional.

Los enfoques didácticos, es decir, el cómo enseñar es una cuestión fundamental para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según los principios constructivistas del aprendizaje, éste se concibe como un proceso impulsado y mediatizado por la intervención pedagógica en el aula, por el que el alumno construye y asimila nuevos conocimientos y significados, modificando y reordenando sus conocimientos previos.

En los Programas de Diversificación Curricular nos parece esencial asegurar la construcción de aprendizajes significativos en los que los materiales nuevos adquiridos se relacionen con los que el alumno ya sabe, integrándose en su estructura cognitiva previa, posibilitando que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender) Ello supondrá una intensa actividad por parte del alumno, intensa pero reflexiva.

Teniendo en cuenta que no existen estrategias de enseñanza más útiles que otras para producir el aprendizaje, nos parece conveniente en el ámbito sociolingüístico combinar dos tipos de estrategias:

1. De exposición

2. De indagación

Sin perder de vista la utilidad de cada una de ellas para la enseñanza de los distintos tipos de contenidos.

1. Estrategia expositiva.

Presentamos, motivando a los alumnos, un conocimiento ya elaborado de hechos históricos y conceptos sociolingüísticos. Así, la emplearemos en los planteamientos introductorios y panorámicos de cada uno de los ejes de nuestro programa. De esta forma estableceremos las coordenadas generales del tema de estudio y subrayaremos sus partes más destacables.

2. Estrategia de indagación.

Mostraremos al alumno una serie de materiales, especialmente textos históricos y literarios, que este deberá estructurar siguiendo para ello pautas precisas y abiertas que le proporcionará el profesor:

- utilización de diferentes fuentes que expliquen un mismo concepto o hecho.
- registro de datos mediante notas, croquis, esquemas, fichas, planos, mapas, etc. a partir de información escrita y oral.
- utilización de diccionarios, enciclopedias, atlas, etc. para descubrir y puntualizar información en algunos casos y para completar en otros.

Toda esta tarea de indagación se recopilará en trabajos monográficos.

A través de estas estrategias el alumno conseguirá aprendizajes significativos, pues la asimilación y el dominio de los conocimientos se consiguen tras un lento proceso de ajuste en el que la utilización de los mismos en diferentes contextos y la corrección de errores cumplen un papel esencial.

. Son muchos los factores –y muy diferentes- los que marcan esta diversidad. A las deficiencias en los aprendizajes heredados de etapas educativas anteriores tenemos que añadir en esta Educación Secundaria, una mayor diversidad de alumnos, debido a factores del propio desarrollo personal de los adolescentes; diferentes expectativas de futuro y, su propia situación social y familiar –en muchos casos extremas- que repercuten aún más negativamente y las repercusiones de la pandemia covid que están teniendo graves consecuencias a nivel psicológico y educativo.

Programación Diversificación Curricular. Ámbito lingüístico y Social.

La normativa establece que los alumnos que acceden a los programas de Diversificación Curricular deben presentar motivación e interés hacia los estudios, así como actitudes favorables hacia su incorporación. Pero, la realidad nos demuestra que algunos de nuestros alumnos carecen precisamente de esta motivación y su baja autoestima hace que metodológicamente debamos iniciar nuestro trabajo en este punto.

Incluir, además, la importancia que tiene en educación y, particularmente para nuestros alumnos y sus familias, el que conozcan nuestra metodología de trabajo, los objetivos, las competencias específicas, criterios de evaluación, los saberes básicos y su adaptación a las situaciones de aprendizaje.

Los alumnos y sus familias podrán acceder a esta información en la página web del IES.

Método de trabajo

Dadas las características de los alumnos que se integran en un Programa de Diversificación Curricular, los criterios metodológicos deben ir encaminados a favorecer en ellos la motivación y reforzar la autoestima; es clave procurar que los aprendizajes sean prácticos y que sean construidos a partir de situaciones concretas planteadas de forma que el alumno se sienta implicado pero sin caer en el abuso excesivo de la dimensión lúdica del aprendizaje que podría favorecer un clima poco favorable para el trabajo. El reconocimiento de que las situaciones próximas a los

alumnos favorecen su implicación y les ayudan a encontrar sentido y utilidad al proceso de aprendizaje.

Por otra parte, la adopción –como profesores- de una actitud positiva hacia ellos es imprescindible sin que por ello nos olvidemos del rigor y exigencia de los aprendizajes y la responsabilidad individual y la actitud positiva, sobre todo teniendo en cuenta que tras superar el programa, aquellos alumnos que lo desean, accedan a otros estudios.

Para lograr la participación del alumnado es importante la utilización de estrategias didácticas basadas en el trabajo en equipo (debates, coloquios, grupos de trabajo...). Estas estrategias propician los intercambios comunicativos, permiten la expresión abierta de sus opiniones y favorecen el respeto de los puntos de vista ajenos. El papel del profesor es fundamental como guía que facilita información, coordina y modera; es también la persona que debe sugerir puntos de vista, reformular argumentos de los alumnos y proponer alternativas. Además, habrá que trabajar, de forma recurrente, aquellos saberes básicos en los que los alumnos presentan mayores deficiencias y que pueden bloquear su aprendizaje.

Es, por lo tanto, una metodología activa, participativa y cooperativa que pretende que el alumno participe activamente en el aula y como, en general, son alumnos con experiencias previas bastante negativas y poco habituados a intervenir en clase, se hace necesario que ellos mismos sean conscientes de sus avances y sus logros.

Para conseguirlo, y en primer lugar, se han organizado en la medida de lo posible los saberes básicos de las materias que incluye el ámbito, de modo que tengan una correspondencia por curso. Es decir, se presentan los hechos históricos como marco en el que inscriben las manifestaciones artísticas y literarias de cada momento. La integración de las enseñanzas lingüístico-literarias y sociales en este ámbito nos ha llevado a tratar esos conocimientos como interrelacionados, de manera que desde unos se pueda acceder a otros.

En segundo lugar, para trabajar con nuestros alumnos de Diversificación Curricular tendremos en cuenta sus características individuales y seguiremos los siguientes principios metodológicos:

o Un enfoque eminentemente práctico y funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales y que aseguren la vinculación del ámbito escolar con el mundo del trabajo.

o Carácter significativo de los aprendizajes a partir de una selección de saberes básicos y de actividades adaptadas a las situaciones de aprendizaje.

La diversidad de actividades nos permite trabajar los saberes básicos y competencias específicas atendiendo las distintas individualidades dentro del grupo.

Con este fin se realizan actividades:

- Iniciales o diagnósticas. Imprescindibles para determinar sus conocimientos y carencias previos y establecer los posibles puentes didácticos entre lo que conocen y lo que queremos que sepan

- De refuerzo inmediato. Consolidan conocimientos básicos.

- Finales que evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos que alcancen.
- Prácticas. Permiten aplicar lo aprendido en el aula y ayudan a la adquisición de responsabilidades.
- De autoevaluación: que permita que los alumnos comprueben si han adquirido los saberes básicos y nivel de competencias específicas tratados en la unidad.
- De coevaluación. Se trata de que ellos mismos sean capaces de corregir los trabajos de sus compañeros.
- Atención individualizada que permita:
 - Adecuar los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno
 - Guiar y revisar su trabajo diario
 - Fomentar el rendimiento máximo y autoestima y trabajo autónomo.
 - Aprender a convivir y compartir.

Tiempos, agrupamientos y espacios

Dada la configuración horaria (sesiones de 50 minutos), y que a veces se darán dos sesiones consecutivas con el mismo grupo, se procurará variar con frecuencia el tipo de actividades, así como a una distribución racionalizada de ambas áreas dando prioridad al bloque de Lengua, considerando que la Lengua es una materia instrumental fundamental para comprender el contenido de las otras asignaturas incluida la Historia.

Este curso habrá un libro de lectura establecido para cada trimestre. Tendremos una sesión semanal dedicada a la lectura para que nuestros alumnos consigan disfrutar con esta actividad e iniciar o consolidar sus hábitos lectores.

En lo referido a los agrupamientos, se operará tanto con trabajo individual, como con trabajo grupal. Con la finalidad de atraer la atención de nuestros alumnos para que desarrollen actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros.

Cuando sea necesario utilizaremos la biblioteca, el patio de recreo, el aula althia...)

Materiales y recursos didácticos

Responderán a los saberes básicos que se persiguen, proporcionando un carácter innovador y motivador del aprendizaje, que permita a los alumnos y al profesor estructurarlos, acercarlos a la realidad y configurar la relación cognitiva, favoreciendo la aplicación de la metodología a seguir, lo que asegure su carácter operativo y formativo.

Materiales Curriculares:

Este curso accederemos a otros materiales de consulta tanto de la Biblioteca del Centro, como de la Biblioteca municipal u otras que se encuentren en el entorno.

También se intentará seguir trabajando con materiales aportados por los alumnos (fotografías, objetos cotidianos en uso o desuso, etc.) Puesto que la mayoría de alumnos cuentan con acceso a internet, podrán realizar en casa las búsquedas necesarias.

Soportes materiales: Pizarra, pizarra digital, ordenador, cuadernos de clase y cañón de proyección.

Recursos didácticos

- Recursos materiales:

- El libro de texto de la editorial Bruño *Programa de mejora, ámbito lingüístico y Social Nivel II*.

- Fotocopias de documentos escritos y gráficos, textos históricos y literarios, gráficos estadísticos, planos y mapas históricos, artículos de prensa y revistas, mapas y murales.

- Audiovisuales: diapositivas, fotografías, grabaciones musicales, vídeos, documentales o películas comerciales.

- Informáticos (TIC): programas y páginas web relacionadas con los saberes básicos (páginas web de museos, revistas digitales, informativos, anuncios, etc.)

- Habrá 3 lecturas obligatorias en Lengua Castellana y Literatura pero se leerán en clase dada la escasa autonomía lectora de los alumnos/as. Se propondrán otras posibilidades de lectura, incidiendo en relatos o novelas cortas adaptadas a su perfil curricular para aquellos alumnos que muestren más interés por la lectura.

En el primer trimestre:

Nieves Fernández, *Los ladrones de la calle mayor*.

En el segundo trimestre:

Michel Tournier: *Viernes o la vida salvaje*.

En la tercera evaluación:

Martín Casariego: *Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero*.

Se les bajará a la biblioteca del centro para que lean en voz alta.

La lectura de textos, libros, al igual que el visionado de películas, documentales o vídeos estarán guiada por la profesora. Con respecto a estas, hay que comentar que debido a la abundancia de datos que proporcionan, es necesario dar al alumnado unos criterios de selección adecuados para discriminar aquellas informaciones irrelevantes de las más significativas, de manera que pueda elaborar conclusiones personales, creativas y razonadas. En las unidades, se proporcionan algunas páginas webs para la elaboración de trabajos de investigación, que están provistas de múltiples enlaces relativos a los saberes básicos.

- Recursos no materiales:

- En la medida de lo posible, se aprovecharán las diferentes ofertas culturales propuestas por los organismos locales o autonómicos para generar hábitos de participación y curiosidad cultural.
- Recorridos urbanos y rurales, exposiciones, etc. Personas invitadas a hablar sobre algún tema interesante.
- Teatro como una nueva forma de comunicación literaria.
- Otro recurso didáctico será aprovechar días conmemorativos para trabajar más específicamente temas y habilidades asociadas a la convivencia, las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, las actitudes y valores de respeto, diálogo, control del consumo y protección del medio. La lista de días conmemorativos no tiene que ser estanca. Dependiendo del perfil de nuestros alumnos se irá eligiendo.

EVALUACIÓN

La evaluación tendrá carácter, **formativo, continuo y sumativo**. La evaluación formativa tiene como objetivo proporcionar feedback al alumnado para su aprendizaje, así como nuevas oportunidades para volver a poner en práctica las competencias no adquiridas con las orientaciones dadas. La evaluación tendrá un carácter continuo, ya que el progreso de los aprendizajes es progresivo y se puede verificar en cualquier momento del curso. Sumativa final tiene por objeto certificar y calificar el resultado del aprendizaje.

Los referentes para la evaluación del alumnado serán los **criterios de evaluación de las programaciones** didácticas, distribuidos en las unidades didácticas correspondientes. Para la misma, se utilizarán distintos instrumentos y procedimientos de evaluación tal y como recoge la orden 186/2022 de evaluación del alumnado de educación secundaria. Los instrumentos y técnicas que llevaremos a cabo para la evaluación serán:

- Exámenes escritos, que evaluarán alrededor del 50% de los criterios de evaluación.
- Trabajos de lectura, evaluarán el 10% de los criterios de evaluación
- Trabajos en equipo, evaluarán el 10% de los criterios de evaluación.
- Exposiciones orales, evaluarán el 10% de los criterios de evaluación.
- Cuaderno y trabajo diario en clase, evaluarán el 20% de los criterios de evaluación.

En lo referente a la **calificación**, entre todos estos instrumentos y técnicas se evaluarán los criterios de evaluación correspondientes a la materia, y se realizará una calificación en base al resultado de los mismos, es decir, no se ha de explicitar si el alumnado ha aprobado un examen (instrumento) sino qué criterios tiene superados, incluso con qué nivel de logro, siempre relacionando el resultado de la evaluación y calificación con los criterios de evaluación. Si un alumno demuestra haber superado un criterio de evaluación con un nivel de suficiencia adecuado a través de cualquier instrumento o técnica, éste se dará por superado.

Para la superación de la materia, el nivel mínimo se corresponde con una media entre el resultado de todos los criterios, cuyos pesos se han señalado en el apartado correspondiente, teniendo aprobadas como mínimo tanto la parte correspondiente a lengua, como a historia.

En relación a la **recuperación** de criterios suspensos, al estar inmerso en un sistema de evaluación continua, el alumnado tendrá diferentes oportunidades a lo largo del curso de demostrar si supera los diferentes criterios de la materia con el nivel de suficiencia adecuado marcado por el profesorado. Hacia el final de curso, el docente informará de los criterios no superados pudiendo evaluar los que estuviesen pendientes.

Si los programas de Diversificación Curricular se entienden como una de las medidas extraordinarias de atención a la diversidad, el elemento de evaluación deberá estar diseñado en consonancia con ella. La evaluación de nuestros alumnos deberá estar adecuada a las necesidades educativas detectadas (historial académico, entorno social, cultural y familiar, intereses y motivaciones, estilo de aprendizaje, nivel de desarrollo

de habilidades sociales dentro del grupo...) pero, teniendo como referente fundamental las competencias y los saberes básicos fundamentales de la Educación Secundaria Obligatoria, puesto que nuestros alumnos pueden acceder, una vez superado el programa a estudios posteriores.

Proceso de evaluación

La evaluación no es una acción final, es un proceso que recorre toda la actividad educativa. Ha de referirse a todos los componentes que intervienen en el proceso: objetivos, competencias, contenidos, actividades, recursos, metodología, proyectos curriculares... La evaluación será:

Por su finalidad. La evaluación será tanto formativa (es decir continua y diferenciada, cualitativa, integral, diagnóstica e integradora) como sumativa.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

- Otro recurso didáctico será aprovechar días conmemorativos para trabajar más específicamente temas y habilidades asociadas a la convivencia, las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, las actitudes y valores de respeto, diálogo, control del consumo y protección del medio. La lista de días conmemorativos no tiene que ser estanca. Dependiendo del perfil de nuestros alumnos se irá eligiendo. A modo orientativo podemos trabajar:

25 de noviembre. “Día contra la violencia de género”

6 de diciembre. “Día de la Constitución”

10 de diciembre. “Celebración de los Derechos Humanos”

30 de enero. “Día escolar de la no violencia y la paz”

8 de marzo. “Día de la mujer”

9 de mayo. “Día de Europa”

6 de junio. “Día del medio ambiente”.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente, se les preguntará de forma oral y también mediante unas preguntas escritas sobre los contenidos trabajados, las actividades propuestas, si los exámenes y trabajos están en consonancia con los trabajados en clase y propuestas de mejora para el siguiente trimestre o curso.

Criterios generales de corrección de pruebas y trabajos

Se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación o explicación incorrecta será penalizada hasta con un 50% de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad, coherencia y cohesión en la exposición, así como el uso de un vocabulario adecuado se valorará positivamente. Si se comete un error, pero el resto de la pregunta es correcta y no provoca contradicciones, este error no se tendrá en cuenta.
- La presentación debe ser aceptable –dejando márgenes, sin tachones.
- Debe permitir la legibilidad del texto. Se podrá penalizar hasta con un punto.

Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta según los siguientes criterios: las 2 primeras no se penalizarán, cada 2 faltas descontarán 0,1 y cada cuatro tildes 0,1.

-Los errores expresivos se penalizarán con 0,25.

Copiar durante un examen supondrá la obtención de un suspenso de forma automática.

Además, los alumnos que no realicen una actividad (prueba, exposición oral) en la fecha prevista deberán justificar debidamente y de manera oficial (justificante médico, administrativo) la falta para poderle repetir la actividad.

Dentro de las actividades complementarias y, en colaboración con la profesora de Ámbito científico-tecnológico, se van a organizar salidas en la propia localidad para que valoren y disfruten del Museo Histórico Provincial, de la visita al Palacio de la Diputación, de la visita al Museo de El Quijote, de la pista de esquí, de la exposición sobre cine de la Caixa y de la visita a la Biblioteca del Estado. La primera salida se ha llevado a cabo en el primer trimestre, al igual que la de la pista de patinaje, y la exposición sobre cine.

El resto de actividades se programarán en los siguientes trimestres.

En cuanto a las actividades extraescolares, participamos en la visita a Madrid a ver la Biblioteca Nacional, donde disfrutaron de distintas exposiciones: José Hierro, José Saramago. entre otras.

Vieron la casa de Lope de Vega y asistieron al musical: "La historia interminable"

Se intentará programar una excursión por la comunidad de Castilla-La Mancha, siempre y cuando haya suficiente número de alumnos interesados.

PLAN DE LECTURA

A través de las lecturas trimestrales, de la lectura de fragmentos y de las lecturas voluntarias se pretende que los alumnos comiencen a sentir el disfrute por la lectura. Valoren las ideas y las expresiones tanto de escritores como de escritoras y disfruten de dichas lecturas.

Asimismo, se les pedirá que representen alguna parte de los libros leídos o que reciten poesías en clase.